AÑO I. JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 309.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

MIRANDO Á LO FUTURO

La previsión tiene entre nosotros muy pocos cultivadores. Es flor que apenas «se da» en estas latitudes meridionales; en las septentrionales, en cambio, se multiplica y prospera fácilmente.

Y es que nosotros «vivimos al día»: casi para nada nos cuidamos del mañana. «Mañana será otro día», decimos despreocupadamente, y nos echamos á dormir con toda tranquilidad, esperando, para abrir los ojos á la luz de la realidad, á que el nuevo orto del sol convierta en *hoy* el *mañana*, y venga á sorprendernos en el lecho cuando aún está nuestra mente ofuscada por las quimeras del sueño. Y así, más que en la realidad de la vida, vivimos en la idealidad del sueño, imagen de la muerte, como acertadamente se le ha llamado.

Pero si la imprevisión es pecado común á todos los españoles, resalta por modo insuperable y adquiere singular gravedad en aquellos á quienes está confiada la dirección de los negocios públicos.

Y como, al cabo, de las imprevisiones de esos hombres sufrimos todos, más ó menos directamente, las consecuencias funestas, á todos importa evitar, en cuanto posible sea, aquellas causas para librarse de estos efectos.

Mirar, pues, hacia adelante; abrir los ojos á la luz del «mañana» antes de que en «hoy» se convierta; prever lo futuro para que nada pueda sorprendernos, es altamente meritorio aquí donde casi nadie se cuida de más que de lo presente.

Por esto no podemos menos de aplaudir la labor de aquellos colegas que, por publicarse en Madrid, suelen hallar eco en las altas esferas oficiales, y aprovechan esta favorable circunstancia, negada á la prensa «de provincias», para dar á menudo la voz de alerta á los gobernantes imprevisores y negligentes.

En lo que atañe, especialmente, á las cuestiones internacionales suelen nuestros hombres de gobierno *dormitar* tanto, que casi siempre les cogen absolutamente desprevenidos los acontecimientos. Bien lo sabemos todos por tristísima experiencia.

A evitar que posibles contingencias de carácter internacional vengan á sorprender una vez más á nuestros gobernantes, tiende un razonado artículo que leemos en un diario militar, *El Ejército Español*.

Es indudable que en el horizonte de la política internacional empiezan á condensarse vapores de tormenta.

«La guerra del Transvaal—dice el colega citado—, imprudentemente provocada por Inglaterra, es el mixto que ha de producir la explosión de las rivalidades europeas, tanto tiempo encadenadas por falta de ocasión propicia; y no somos nosotros quienes lo sospechamos, es la propia Gran Bretaña la que empieza á ver turbio el porvenir y trata de tomar sus medidas y movilizar su escuadra de reserva y trata de situar su escuadra del Canal en la entrada del Estrecho, y el almirantazgo acapara todas las existencias de combustible para sus escuadras, y como sabe que el conflicto ha de tener su solución en el Mediterráneo, se prepara en Malta, en Alejandría, en Gibraltar, y pudiera ser que se preparara en otros puntos fuera de su dominio para asegurar el éxito de su campaña marítima.»

¿Qué hacemos nosotros entretanto? lo de siempre: perder el tiempo, como los conejos de la fábula, en discutir si son galgos ó son podencos; perder ¡ay! el tiempo que debiéramos emplear en asegurar la inmunidad de nuestro territorio; en poner en condiciones de defensa á Canarias, Baleares y Ceuta; en fortificar convenientemente nuestras indefensas plazas de la costa.

Porque, como dice bien el mencionado periódico. Inglaterra necesita recobrar su prestigio que se desmorona en el Sur de Africa y podría ser que, como conserva intacto su poderío naval, con ayuda de alguna aliada de la Europa meridional, tratase de llevar á cabo algún rasgo de audacia, que pusiera á los que teme, en condiciones de gran inferioridad para la lucha marítima, obligándoles á mantenerse en vías de prudencia ó á aceptar el reto sin medir las consecuencias; y aun cuando nuestra situación geográfica y la situación de nuestras posesiones adyacentes es imposible que pudieran permanecer inmunes como territorios neutrales, á nuestros políticos les tiene todo ello completamente tranquilos, y á quien les advierte el peligro le dicen que sueña en fantasmas, como se lo decían á los que después de la guerra de diez años les pronosticaron la pérdida de Cuba, pero llegará el día que el peligro estalle y, como siempre, nuestra pobre Patria será víctima de la torpeza y de la imprevisión y tendrá necesidad, como en otras ocasiones, de que la salven los hijos del pueblo, peleando como héroes y sucumbiendo como mártires, necesitando antes barrer esas clases directoras que, cuando Cuba y las restantes colonias era una mina de explotación, se ensoberbecían y hubieran llevado al matadero á los que no tuvieron jamás la culpa del odio allí concitado contra la dominación española; y ahora que la mina se cegó y sus filones se agotaron, se revuelven contra los que mantuvieron la guerra con su esfuerzo y tratan de posponerlo todo á sus miserables granjerías y á sus hambres del presupuesto.

Fugaces.

En la Alta Cámara un senador de esos que sólo saben hablar manchando honores é injuriando hombres, uno de esos senadores que á pesar de sus batalladores discursos no han hecho nada bueno en favor de su pobre Patria, pronunció ayer frases que levantaron protestas de todos. «¡Generales indignos!»; esa no es la frase que debió usar el Conde de las Almenas, pues más responsables que los jefes de nuestro ejército, fueron los gobiernos que nos llevaron á una guerra, donde no llegamos á luchar, donde perdimos las Colonias, donde ni siquiera nuestra sangre regó aquel suelo. ¡Aquel suelo que antes de conquistado fué vendido!

LA VEDA

En breve se publicarán en el *Boletín oficial* las instrucciones convenientes sobre el particular.

Como saben nuestros lectores, la veda comienza el 1.° de Marzo y termina el 1.° de Septiembre, durante cuyo período queda prohibida toda clase de caza.

La ley dice que en las lagunas donde se acostumbraba á cazar ánades silvestres, podrán cazarse hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.° de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Que los dueños de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente creados, amojonados ó acotados, podrán cazar en ellas libremente siempre que no usen reclamos ni otros engaños á distancia de 500 metros de las tierras colindantes á no ser que los dueños de ésta lo autoricen por escrito.

Fuera de la antedicha excepción, la caza de la perdiz con reclamo está prohibida en todo tiempo según el artículo 19 de la vigente ley de caza.

Durante el período de la veda está terminantemente prohibida la venta de caza viva ó muerta, siendo los contraventores castigados con arreglo á los artículos 44 y siguientes de la ley.

En caso de que los dueños de montes, dehesas ó sotos quieran aprovechar durante la veda los conejos existentes en sus propiedades, podrán matarlos por cualquier medio y previa licencia escrita de la autoridad local venderlos desde 1.° de Agosto en adelante.

Desde esta fecha hasta que termine la época de la veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que hubiesen sido cazados.

Desde el día 1.° de Marzo á 15 de Octubre queda prohibida la caza con galgos en las tierras labrantías desde la siembra á la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta terminada la vendimia.

La veda establecida para la caza menor, comprende también la mayor.

HOMBRES Y OBRAS

D. ANTONIO GARCIA FERNANDEZ

OBISPO DE SEGOVIA

El 8 de Febrero de 1890, después de 3 días de embalsamado, en los que corporaciones y particulares se disputaron el paso para orar, en la capilla del Palacio Episcopal, ante los despojos del que fué virtuoso y sabio prelado, el féretro mortuorio del señor García Fernández, acompañado de las autoridades, funcionarios públicos, clero y lo más selecto de la población, se abría paso por entre una multitud apiñada que invadía las calles que dan acceso á la Catedral donde recibió sepultura.

Nació en 2 de Mayo de 1834 en Medina de Pomar (Búrgos), y estudió el bachillerato en el colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo y en el Instituto de Búrgos, tomando este grado literario en Junio de 1850, con singulares elogios de sus profesores y jueces.

Cursó y aprobó con nota siempre de sobresaliente, Teología en Valladolid, tomando el grado de Bachiller de esta facultad, en Septiembre de 1855 en el seminario de Plasencia, y los de Licenciado y Doctor en Junio de 1857 y 1860 en Salamanca con censura *nemine discrepante*.

En Octubre de 1858 se presentó á concurso de curatos abierto en Valladolid, y tan excelentes fueron sus ejercicios, que, á pesar de su corta edad, obtuvo en propiedad la parroquia de San Esteban el Real de aquella capital.

Cuatro años estuvo al frente de esta feligresía, desempeñando, á la vez, la cátedra de Teología del seminario, dando muestras de su incansable celo y su extraordinaria ciencia.

En Abril de 1862 ganó, en lucidísimas oposiciones, la prebenda de Magistral de la Catedral de Salamanca, manifestó tan excepcionales dotes en la oratoria sagrada, que la Reina Isabel II, admirada de su pasmosa elocuencia, le nombró, en 1865, Predicador supernumerario de la Real capilla.

Uno de sus biógrafos, con el que estamos en un todo conformes, describe así su predicación: «Su voz elocuente y persuasiva arrastra al pecador, con la fuerza de su raciocinio disipa las dudas del indiferente y lleva la luz de la verdad á su inteligencia por el error obscurecida, extasía las imaginaciones más exaltadas con la belleza de sus imágenes y el sabio y literato encuentra su mayor placer en la sublimidad de sus ideas, en su ciencia y erudición.»

En Salamanca fué Catedrático, Rector y Canciller del Seminario, pero nada de esto le enaltece tanto como, estando lleno de gloria por la fama de su predicación y por los cargos más difíciles que había desempeñado con el mejor acierto, presentarse como alumno en la Cátedra de Derecho Canónico; nota característica de su humildad verdadera; *avis rara* en tan elevado puesto.

Fué Juez para la oposición de Cátedras á la Universidad, Comisario general del Hospital y Administrador diocesano de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

El brillo de su relevante mérito lo vislumbró el Sumo Pontífice al través de su modestia y en 3 de Abril de 1876 le preconizó obispo de Segovia.

Recibió la consagración de manos del Cardenal de Toledo, asistido por los prelados de Sigüenza y Granada en la iglesia de San Isidro de Madrid, haciendo su entrada en nuestra ciudad el 17 de Diciembre del mismo año.

Gratos son los recuerdos que nos dejó este Ilustre Prelado y entre otros muchos le debemos la organización de la H[illegible] Sacerdotal y Asociación de sufragios mutuos del Clero, que tan acertadamente ha perfeccionado y enriquecido con el donativo de 2.000 duros el actual Obispo Sr. Quesada, ext...

diendo sus constituciones á las enfermedades y demás necesidades temporales.

La restauración del Seminario Sacerdotal, establecido en los Carmelitas, la edificación del Asilo de Hermanitas de los Pobres, y las fundaciones de Siervas de María y Jesuitinas, su valioso concurso al Concilio provincial de Valladolid y la Consagración de esta provincia eclesiástica al Sagrado Corazón de Jesús, bajo los auspicios de Santa Teresa, son obras que reclaman de nosotros la gratitud, para el que fué nuestro virtuoso Prelado.

ZENITRAM.

LA PROVINCIA

TURÉGANO

Como participé á los lectores de este periódico, el viernes dos, tuvo lugar en el Salón teatro la función infantil, menos concurrida que lo que se esperaba, por el mal tiempo que á la hora de entrada hacía.

El domingo cuatro, se celebró la función de despedida, con la representación de las piezas *Premiar un corazón de oro*, *Contra soberbia humildad* y *Contra avaricia largueza*. Como lo que se recaudara, había de distribuirse entre los niños y niñas, que representaban, la concurrencia no pudo ser mayor, calculándose en más de cuatrocientas personas el número de asistentes, por lo que se recogió una buena cantidad, que hoy ha sido distribuída entre los pequeños actores por iguales partes, quedando éstos complacidos, así como el director y público, por lo bien que todos desempeñaron sus papeles; mereciendo elogios los niños Felicísimo Blanquez, en su papel de Emilio; Edilberto Redondo en su papel de Pedro, y las niñas Delfina Velasco y Dolores Segovia, y Mariano Rincón en el de Juez.

Entre los que con mayores cantidades contribuyeron, merecen citarse el director, el señor maestro de niños que á más de pagar bien su entrada satisfizo la de todos los niños de la escuela á su cargo que quisieron asistir, el secretario del Ayuntamiento, que donó los cohetes voladores con que se anunció la función y su señora esposa que regaló dulces á las niñas.

En los intermedios se leyeron poesías compuestas por un estudiante de cuarto año del Seminario pontificio de Comillas, que se encuentra en esta población con licencia por enfermo, mereciendo citarse los siguientes:

Nuestro primer ensayo á María

Es nuestro primer ensayo,
Es nuestro primer estreno
Y á tí te le dedicamos,
Oh pura reina del cielo,
Todos á tus piés postrados
Aqueste acto te ofrecemos
Y en recompensa pedimos
El cielo que es lo primero.
No desdeñes nuestra oferta
Pues aunque pobres tenemos
Una riquísima mina
Un tesoro verdadero,
Un hermoso corazón,
Pues todos con gran anhelo
Te lo consagramos madre
De amor purísimo lleno.
Amorosa María
Dulce embeleso
Salero en do se cría
Amor ileso
No desprecies airada
Aqueste amor
Consuela madre amada
El corazón.
Es nuestro primer ensayo
Es nuestro primer estreno
Y á tí te lo dedicamos,
Oh pura reina del Cielo.

También se leyeron otras alusivas á los niños que han desempeñado algún papel en las comedias representadas que merecieron los aplausos del público, no habiendo podido recojer más que la siguiente:

¡Qué grato es ver el campo floreciente
y ver el cielo puro despejado
Y aspirar el aroma embalsamado,
Y los suaves olores
que despiden las flores,
Pero es mucho más grato
Recogor un aplauso regalado
Por la mano del digno Ayuntamiento
Y ver una sonrisa deslizada
De los lábios del público encantado.

EL CORRESPONSAL.

5 Febrero de 1900.

Alrededor de la prensa.

EL GOBIERNO Y LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no puede creer que las Cámaras de Comercio aconsejen la resistencia al pago de los impuestos, yendo así en contra del Gobierno, porque en ese caso los tribunales se encargarán de castigarlas.

Ha dicho también que de suceder esto, el Gobierno cerraría los establecimientos de los comerciantes é industriales morosos, negándoles toda reclamación sin la presentación del recibo que acredite haber satisfecho la contribución.

MATRIMONIO EXPRESS

En Antequera se celebró días pasados un matrimonio original.

Una joven esperó en la reja la llegada de su novio que al poco rato se presentó acompañado de dos amigos; en aquel momento pasaba un cura en presencia del cual se aceptaron mutuamente por esposos, quedando consolidada la unión, de la que se levantó el acta correspondiente.

ROBO EN UN BANCO

En la Sucursal del Banco de Francia en Burdeos se ha cometido un importantísimo robo.

Los ladrones, que por lo visto tenían gran habilidad, realizaron su obra con una audacia grandísima, rompiendo fuertes rejas.

Lo robado asciende á la cantidad de treinta mil duros.

LOS ALCOHOLEROS

La ponencia nombrada de diputados alcoholeros se propone visitar de nuevo al ministro de Hacienda, para insistir en que la única fórmula de arreglo es el voto particular presentado por Retamoso.

Los alcoheleros se proponen hacer alguna concesión por lo que respecta á la melaza.

DESÓRDENES EN EL CAIRO

Se confirman las noticias acerca de las manifestaciones de indisciplina en algunos regimientos egipcios de la guarnición de Ondurman.

Se asegura que el coronel inglés Maxwell ha tenido que arrestar á varios oficiales indígenas, y que á pesar de los partes tranquilizadores de ese jefe, aumenta la efervescencia en el ejército del kedive y se temen actos de insubordinación.

Le Matin cree que las últimas noticias recibidas de El Cairo, han llamado la atención de las cancillerías europeas sobre la situación del país del Nilo.

El periódico mencionado publica un artículo encaminado á demostrar que Alemania tiene interés en asociarse á Francia y á Rusia para asegurar la neutralidad del Canal de Suez, y añade que en todo caso si se abstiene la Triple Alianza permanecerá vigilante la doble franco-rusa.

DISGUSTOS—REUNION DE GENERALES

En todos los centros políticos madrileños se ha hablando mucho sobre los propósitos atribuídos á varios generales respecto del asunto que ventilan con el señor conde de las Almenas.

Algunos periódicos habían prentendido penetrar tanto en el fondo de la cuestión, que, dando por un hecho lo que los generales tramaban en las sombras, han atribuído á determinada respetable autoridad una aptitud que estaba muy lejos de adoptar, pues en primer término se desconocía lo que se proponían aquellos hacer en segundo, dado caso que existiese algo, sería considerado como cuestión política y nada más.

Esto es lo que en síntesis dicen los más autorizados para hablar sobre el asunto y á corroborarlo vienen las manifestaciones del presidente del gobierno, señor Silvela, quien, interrogado por los periodistas, ha contestado que desconoce por completo las reuniones de esos generales, y por lo tanto los propósitos que puedan abrigar respecto de este particular tan comentado.

ALGO PRÁCTICO

Se trato de crear en Sevilla un cuerpo de bomberos perfectamente organizado y compuesto de dos brigadas para que puedan acudir con presteza á dos ó más puntos de la capital, al mismo tiempo.

Digna de imitarse es la medida.

LAS MAYORÍAS

Los diputados de la mayoría que han presentado enmiendas á pesar de las últimas determinaciones de Villaverde añaden que su adhesión al Gobierno es inquebrantable.

Estas discusiones son más largas de lo que se creía y las Cortes no se podrán cerrar hasta fines del corriente mes.

El ministro de la Gobernación gestiona por sacar adelante el proyecto de reformas sociales relativo al trabajo de las mujeres y de los niños.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR MONTERO RIOS

En Bribiesca, Quiroga, Vera, Boltana, Valdepeñas y Lorca han celebrado reuniones acordando por unanimidad adherirse á la enmienda presentada por el Sr. Montero Ríos.

EXPLOSIONES

Dicen desde Granada que en Lachar ha ocurrido una explosión en la fábrica de azucar del señor conde de Benalua causando la muerte de dos operarios, siendo de gran consideración las pérdidas materiales.

También en Villena ha ocurrido otra explosión en la fábrica de aguardientes de orujo, lanzando la caldera á 500 metros de distancia y resultado muerto el maquinista y heridos dos operarios más.

Creese fueron casuales estos accidentes.

POLAVIEJA Y WEYLER

Se asegura por personas que se dicen bien enteradas, que el general Polavieja está decidido á retirarse de la política.

El señor Azcárraga ha manifestado que se opone á revocar el Real Decreto de Polavieja creando el turno de ascenso para coroneles.

El general Weyler ha presentado en el Senado una nueva proposición.

Tiende á amortizar las plazas excedentes, concediendo el retiro á los jefes y capitanes.

LO DE FERNANDO PÓO

Aun cuando el Gobierno quiere quitar importancia á la rebelión iniciada entre los indígenas de Fernando Póo, sábese que ha dado órdenes para que inmediatamente salga con dirección á aquella isla una compañía de infantería de Marina.

Parece que han ocurrido ya algunos desórdenes.

LOS GREMIOS

Telegrafían á Madrid de varias provincias dando cuenta de haberse reunido los síndicos de los gremios para tratar del resultado de la Asamblea de Valladolid.

Han sido aprobadas todas las bases del partido «Unión Nacional», y los gremios se han comprometido á secundar las órdenes de las Cámaras.

LAS HUELGAS

En Vendrell se han declarado en huelga los toneleros; en Madrid sigue la de maestros canteros y la de fundidores, estando paradas casi todas las fábricas; los obreros que se dedican á la fabricación de pastas, y en Barcelona los operarios de la ebanistería de Piceta.

PROPIEDAD LITERARIA

El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo del martes de las negociaciones que se están practicando entre este gobierno y el de la República Argentina, para concertar un Tratado de propiedad literaria.

El gobierno de Buenos Aires se muestra muy dispuesto á celebrar este Tratado, según comunica nuestro ministro en aquella República.

El Sr. Silvela expuso al Consejo las bases sobre las cuales se trata de llegar al acuerdo entre ambos gobiernos, considerando probable que las aspiraciones se realicen en un plazo muy breve.

LOS PRESUPUESTOS

La comisión de presupuestos estuvo ayer reunida y examinó el articulado de la ley de presupuestos, aprobándolo en su mayor parte. Es muy probable que hoy pueda darse dictamen.

Quedó pendiente lo relativo al cultivo del tabaco, habiéndose nombrado una ponencia para que estudie el proyecto del Sr. Romero Robledo. Las impresiones de la comisión no parecían favorables á este proyecto.

Nada se trató de la enmienda del Sr. Montero Ríos.

Lo que á ésta se refiere parece que se considerará incluído en un artículo, por el cual se faculte á los ministros á reorganizar los servicios siempre que se produzcan economías.

En otros artículos se especifican los créditos ampliables, se trata de las anualidades de obras públicas, se autoriza á los ministros de Guerra y de Marina para la venta de material inútil, destinando sus productos al aumento de material útil y á prácticas militares y navales; se autoriza la reorganización del cuerpo de ingenieros agrónomos; se propone la división del ministerio de Fomento; se concede á los jueces y magistrados de Ultramar el ingreso en el escalafón de la Península por el turno tercero, además del que ya tienen, etcétera.

El total de artículos es el de 32.

Es probable que se presente alguna adición proponiendo que el Ministerio de Hacienda intervenga directamente los pagos de Guerra y Marina.

LO DEL SENADO

Todos los periódicos de la Corte llegados ayer, traén bastantes detalles sobre los incidentes ocurridos en la sesión del Senado con motivo de la interpelación del Conde de las Almenas y las frases descorteses pronunciadas contra varios generales. Supónese con fundamento que este asunto dará lugar á serios disgustos, pues los ánimos están bastante escitados entre los militares.

El Senado por una parte y el gobierno por otra trabajan con objeto de que terminen de una vez esas discusiones violentas agitadas tal vez con el deseo de provocar el escándalo más que de depurar hechos y razones.

A este fin se votará una proposición que tienda á suprimir toda contienda personal.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 8 JUEVES

1887.—Se desplomó una parte de la roca sobre la que descansa la muralla, en el espacio que media entre el arco y la plazuela de San Juan, sufriendo grandes desperfectos la casa del Sr. Marqués de Lozoya.

NOTICIAS

El día 4 del actual falleció en Remondo á los 52 años, el maestro de la escuela de ese pueblo, D. Tiburcio Martín Martín.

Acompañamos á su apreciable familia, especialmente á su hija Doña María de los Remedios, en el natural sentimiento que la aflige.

Se encuentra enfermo en Matabuena, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado colaborador y maestro de la escuela de Bernuy de Porreros, D. Juan F. Loriguillo, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

En los días 22, 23, 24, 26 y 27 del actual, se celebrarán subastas de maderas y leñas depositadas en los Ayuntamientos de Villaverde de Iscar, Hontalbilla, Fuente el Olmo de Iscar, Carbonero el Mayor, Remondo, Chañe y Arroyo de Cuéllar, en las condiciones y por los tipos de tasación que determina el *Boletín Oficial* de ayer.

Tribunales.

Hoy quedará constituído el Tribunal bajo la presidencia del Sr. Stern para ver en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Segovia, por disparo, contra Pedro Gómez Torquemada, que será defendido por el letrado Sr. Martínez.

—Ayer se dictó sentencia por la Sala de lo criminal, condenando á Benita Gil, domiciliada en Rebollo (Sepúlveda), por delito de hurto, á 125 pesetas, y por insolvencia á que sufra la detención en la cárcel de partido, á razón de un día por cada cinco pesetas que no pague, y á que abone cuarenta céntimos de peseta en concepto de indemnización de perjuicios á su hermano Severiano.

En los Juzgados Municipal y de Instrucción no se registró nada interesante.

Segán costumbre de años anteriores, en la tarde del martes se organizó un lucido baile por las Santas Aguedeñas del barrio del Mercado, ejé

cutando escogidas piezas la música de dulzaina del pueblo de Caballar.

Ha muerto el virtuoso sacerdote D. Máximo Marinas Lázaro, párroco de Lastras de Cuéllar.

Descanse en paz.

Telegramas en depósito.

De Madrid.—Luisa Portal, sin señas, desconocida.

El martes falleció en Madrid la excelentísima señora Doña Julia Meléndez Pezuela Peñalosa y Ceballos de Ceballos Escalera, Marquesa de Miranda de Ebro, tan conocida y respetada en esta población, donde acostumbraba á pasar los veranos en su casa de la plazuela de San Facundo.

A su atribulado esposo, el veterano general Excmo. Sr. D. Joaquín Ceballos Escalera, marqués de Miranda de Ebro, y á sus hijos, nuestros distinguidos amigos D. Rafael y D. Matías, enviamos el más sentido pésame por esta pérdida dolorosa que hoy les aflije.

Hacemos extensivo este testimonio de duelo al venerable Conde de Cheste, á los marqueses de la Pezuela, y Vizcondes de Ayala, y á las familias de D. Carlos de Lécea y D. Manuel Bermejo, unidos por estrechos lazos de parentesco á la ilustre finada.

***

Ha fallecido en Balisa, á los 71 años de edad, D. Ignacio Herranz Monjas, persona que gozaba en aquella localidad de toda clase de simpatías.

A la afligida viuda, doña Juana Esteban de Frutos, á su hijo D. Miguel Herranz Esteban, y á la familia toda enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días el joven abogado D. Carlos Lecea, hijo del ilustrado cronista de esta ciudad.

Mucho lo celebramos.

Con motivo de un descarrilamiento ocurrido cerca de la estación del Escorial, ayer pasaron por la línea de Segovia, con el consiguiente retraso, todos los trenes del Norte y Noroeste.

En circular inserta en el *Boletín oficial* de ayer, procedente de la jefatura de montes, se interesa á los ayuntamientos, presidentes de comunidades, y administrador de la obra pía de Vallelado, remitan á dicha jefatura durante todo el presente mes de Febrero, las notas ó propuestas referentes á aprovechamientos forestales que consideren necesarios y que permita la buena conservación de los montes públicos de que las citadas entidades son dueños; pues de no cumplirse tal requisito se sobreentenderá no existe derecho alguno á que se consideren los referidos aprovechamientos, de uso vecinal.

Teatro Miñón

El domingo se celebrará el primer baile de máscaras en la sociedad *La Verbena*, instalada en el Teatro Miñón cuyo baile promete estar muy concurrido por el sexo bello, pues, segun se dice, no pocas muchachas prepáranse á lucir caprichosos disfraces.

Un buen número de músicos de la Banda de Artillería, ejecutará un variado programa.

Durante la tercer decena de Enero último, han sido registrados por el Juzgado municipal, veinticuatro nacimientos y quince defunciones, correspondiendo á aquellos, veintiuno legítimos y tres ilegítimos, y á las defunciones, ocho varones, de los cuales cuatro fueron solteros, dos casados y dos viudos; y siete hembras, de las cuales cuatro fueron solteras y tres viudas.

Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro de Remondo, ha sido encargada provisionalmente de la escuela de dicho pueblo, la hija del finado, doña María de los Remedios Martín.

—El maestro de Valdevacas, don Juan Soria, participa haber entregado al ayuntamiento las cuentas de material escolar correspondientes á los años de 95 á 96, 96 á 97, 97 á 98 y 98 á 99.

—El Rectorado central, fundándose en Real orden de 27 de Abril de 1882, ha resuelto desestimar una pretensión del Ayuntamiento de Sepúlveda, en solicitud de que se considerase como escuela pública, la de párvulos existente en dicha villa, á cargo de la Congregación de Hermanas de la Caridad, suprimiendo, en cambio, una de las escuelas elementales de niñas.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas del material de escuelas públicas de Bernardos, correspondientes á 1898-99.

Unión Nacional.

Han terminado las gestiones de la Junta nominadora elegida el 28 de Enero próximo pasado, acordando reservar nombres de las personas que designa para la Comisión Central en esta Ciudad, de la «Unión Nacional», hasta el domingo 11 de los corrientes, que convocará á una Junta general á las cinco y media de la tarde en el local que oportunamente se dirá donde tendrá la honra de presentarlas.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribió en el Juzgado municipal la defunción de Julián de Frutos Moreno, de 36 años, casado.

Nacimientos, 4.

Se halla depositado en la Inspección de Vigilancia, á disposición de su dueño, un llavín, que fué hallado anteayer por un guardia en la calle de San Francisco.

Robo.

Comunica la Guardia civil del Espinar, que en la noche del 1.º al 2 del corriente fueron robados al vecino de Fuentemilanos Víctor Gil Vallejo, un caballo color castaña, de seis y media cuartas de alzada, cabos negros y largo de crines; y de una despensa situada en la cuadra donde estaba el caballo, unas cinco libras de tocino y varios objetos de poco valor, no habiendo sospechas de quien ó quienes puedan ser los autores del robo.

Pérdida.

Desde la Catedral al barrio de San Millán, pasando por la Plaza Mayor, calle de Juan Bravo, Bajada del Carmen y calle de San Clemente se perdió en la mañana de ayer un reloj de señora, de oro con tapas y cadena del mismo metal, pendiendo de esta dos bolitas igualmente de oro y llevando en una de las tapas un diamante.

La persona que le haya encontrado puede entregarle en la calle de Caballares, núm. 20, ó en la redacción de este Diario, donde se le gratificará después de quedarle agradecido la persona á quien pertenece la alhaja.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	665'77 mm.
Temperatura del aire	1'2
Id. máxima al sol del día anterior	14'0
Id. íd. á la sombra	7'0
Id. mínima noche última	2'0
Id. íd. á cielo descubierto	—3'5
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente coronel del regimiento de Sitio Don Octavio Moltó.

Provisiones: segundo Capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	6	679	500
Lanar	2	27	500
Terneras	6	218	500
Cabrío			
Cerdos			

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica la señora de nuestro buen amigo D. Miguel de Arcos, director de la Academia preparatoria del mismo nombre. Con este motivo desfilaron por casa de los señores de Arcos numerosas familias de la buena sociedad segoviana, donde tantas simpatías y afectos gozan los citados señores.

Los alumnos de la Academia preparatoria obsequiaron á la esposa de su director con una función teatral de la que por su brillantez quedarán gratísimos recuerdos en el ánimo de todos.

El gran comedor de la casa habíase transformado en salón de espectáculo, donde con exquisito gusto se formó un bonito escenario, en el que, puede asegurarse que no faltaba detalle alguno. Alumnos, amigos y servidores de la casa, todos rivalizaron en actividad para la obra y todos cumplieron como consumados artífices.

Se puso en escena *El Santo de la Isidra*, desempeñado por los señores Landause, Alarcón, Blach, Vitoria, Ortés, Peralt, Charlen, Balanzátegui, Urrios, Val, Llovet, Francés, Martínez Ruíz, Díaz, Capella y el niño Alvarez.

Siguieron dos preciosos monólogos, uno festivo, titulado *La derrota de un aspirante*, ó cosa parecida, y otro *Un rayo de luz*, altamente dramático; magistralmente recitados el primero por el Sr. Peralt y el segundo por el Sr. Ortés.

La Marcha de Cádiz tuvo lucidísima interpretación por los señores ya citados, más el señor Piñeiro.

También se cantaron dos valientes himnos, dedicados uno á Segovia y otro al Transvaal, originales, la letra le D. Miguel Arcos, tan galano poeta como buen matemático, y la música del inspiradísimo compositor D. Bernardo Salas.

Todos cuantos tomaron parte en la representación, lucieron dotes artísticas, como para sí desearían muchos que pasan y se les aplaude como primeros actores. Ya que no podemos reseñar detalladamente la labor de cada uno, séanos permitido consignar que los señores Peralt y Ortés, son unos actorazos, y que los señores Piñeiro y Alarcón, en su *traslado* al bello sexo, estuvieron coquetones, habilísimos y conquistadores. El señor Piñeiro en el duo de los patos, se llevó calle á la concurrencia.

Allí vimos á las familias de Ebro, Beaubé, Guiloche, Roldán, Llovet, Losada, Nevot, Laínez, Val, Cebrián, Centaño, Ochoa, Haro, Menacho, Guiu, Belmonte, Moltó, Santiuste, Peiró, Sardina, Méndez, Caballeyes, García, Chaín y Estéfani.

Dignísima representación tuvieron en la fiesta las autoridades civiles y militares; pudiendo decirse que todo cuanto algo significa en las letras, la ciencia y el arte, dentro de Segovia, tuvo allí gallarda significación.

También tuvimos el gusto de saludar allí á nuestro compañero el distinguido periodista y ex presidente de la Audiencia de Manila, el señor Alvarez Guerra.

En resumen: una fiesta lucidísima, digna de la Sra. de Arcos, y justo tributo rendido á su amabilidad, discreción y belleza.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora del Turá, en Olot; San Juan de Mata, fundador del orden de la Santísima Trinidad; San Juvencio, obispo en Pavía; San Honorato, obispo en Milán; San Pablo, obispo en Verdúm; San Esteban, fundador del Orden Grandmont; San Pedro, obispo y cardenal de Albano; los Santos mártires Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano. Sebastián y los monjes de Constantinopla; Santa Cointa, mártir y el V. Simeón de las Llagas; o. p.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, misa de San Juan de Mata, la Epístola tomada del sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 45 y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 19.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

Continúa el tiempo frío y aspero necesitándose aun para el caupo mayor humedad.

Sigue sin gran movimiento el mercado de cereales pues no se tienen notias de transacciones á pesar de las buenas existencias en fanegas

Cotízase trigo, á 11'75 pesetas fanega; cebada, á 7'00; centeno, á 8'00; avena, á 5'00; algarrobas, á 9'00; judías, á 20'50 y 22'75: garbanzos, á 30, 35 y 50 pesetas.

Harinas.—De primera extra, á 5'50; primera superior, á 4'50; primera, á 4; segunda, á 3'50 y 3 pesetas arroba.

Tiempo frío.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 200 idem á 46'47 á 47.

Centeno,—100 idem á 33.

Avena,—30 idem á 17 y 17'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Medina del Campo.

Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose á 45,50 y 45'75 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo de viento y lluvias.

ULTIMA HORA

Madrid 7

El incidente que ayer promovió en la alta Cámara el Conde de las Almenas, y que motivó un voto unánime de censura acordado poco después en sesión secreta, es uno de los asuntos que principalmente estudia la prensa de esta mañana.

Y se ha dado el caso de que coincidan casi todos los periódicos en lamentar aquellas crudísimas frases. Los que tienen afinidades, claras ó embozadas con el gobierno, porque ven en tales incidentes una nueva dificultad para que los presupuestos se aprueben y la legislatura termine pronto.

Los liberales, entre ellos uno tan autorizado como «El Globo», porque entienden que el Conde de las Almenas hace el juego del gobierno arrojando puñados de lodo sobre los hombres de la pasada situación política, y retrasando su vuelta á los consejos de la Corona.

No es estraño, pues, que después de lo ocurrido se esperara hoy una sesión borrascosa, y aunque nunca segundas partes fueron buenas, al Senado se dirijieron desde primera hora periodistas, diputados y políticos á quienes agradan las grandes emociones y los platos fuertes.

Abriose la sesión á las tres y media y tomó la palabra el presidente, después de aprobarse el acta, para dar cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Eusebio Pajés, á cuya memoria dedicaron sentidas frases, además del general Martínez Campos, los señores Groizard y Silvela.

Manifestó después el presidente que en el «Diario de Sesiones», correspondiente á la de ayer, aparecieron frases que no habían sido pronunciadas y que se rectificaran debidamente.

Y luego... orden del día, presupuesto de Fomento y gran descuento para los que esperaban algo extraordinario.

Quizás sea debido esto á una conferencia que celebraron el Conde de las Almenas y el general Martínez Campos. Lo cierto os que cuando algunos diputados y periodistas preguntaron al primero de dichos señores porque no había hablado contestó:

—Yo estaba en mi puesto esperando que se me preguntara para contestar lo que procediera. ¿A qué iba á contestar si nadie me ha preguntado? ¿Cómo dar esplicaciones que no se me han pedido?

En el Congreso hizo el marqués de Villasegura una pregunta al gobierno sobre lo que pudiera ocurrir en Fernando Póo.

Es este un asunto que hace dos días viene comentándose, creyendo algunos —y hoy mismo lo dice «El Liberal» en un suelto político— que sucede algo anormal, mientras los ministros niegan que pase nada.

Lo mismo ha espuesto hoy el Sr. Silvela, contestando al marqués de Villasegura. El envío de fuerzas y de un cañonero lo explica el jefe del gobierno por el aumento de población en aquella posesión española y por las mejores relaciones comerciales que dicha isla tiene hoy con nuestro continente.

MENCHETA.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIS

Depósito central **MONTERA, 25**

MILAGROSOS CONFITES


A. Salvati Costanzi
Diputación, 435. Barcelona

O INYECCION ANTIVENEROS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se ha convencido y certificado que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de la mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la *sífilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Segovia en la de *Julio de la Torre Bartolomé*, Juan Bravo, 47.

TEGIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES
DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada**, encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos*.
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si-acaso los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí va todo lo que venden
los famosos *Toresanos*.

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte*.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

Droguería y Perfumería
DE
Francisco M. Marcos
7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Especialidad en Colonia y Quina

premiada

CON MEDALLA DE PLATA

Especialidades Nacionales y Extranjeras

Perfumería de marcas acreditadas

CEPILLERIA

DE TODAS CLASES.

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

La Estrella
Fábrica de Harinas

A CARGO DE LA

Sra. Viuda de D. M. López Manso

Nota de precios.

	Ptas.	Cts.
Harina extra, la arroba. . .	5	50
Idem especial, idem. . . .	5	›
Primera, idem.	4	50
Panadera, idem.	4	25
Idem marca T. P., idem. . .	4	›
Harina de segunda, idem. .	3	75
PIENSOS		
Tercerilla, la fanega. . . .	7	50
Cabezuela primera, idem.. .	2	50
Idem segunda, idem. . . .	3	50
Moyuelo, idem.	2	50
Salvado, idem.	2	25
Harina de algarroba, la arb.ª.	2	50

Se compra trigo á precios corrientes.

Gran Lónja de Ultramarinos
DE
Mariano Roldán

PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7

ARÉVALO

(Subdelegación de cerillas de este partido)

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azucar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

No hay de fijo dos vecinos
que no elogien con afán
la lonja de ultramarinos
de don Mariano Roldán.
Quien busque el mejor café
allí irá sin dilación.
¿Que no? ¡Pues pruébelo usté
y me dará la razón!

Sombrerería y calzado de lujo
DE
Rubén Varadé Sisí.

PLAZA DEL ARRABAL, 25

ARÉVALO

Con elegancia y fineza,
quien á Varadéha acudido,
sale enseguida vestido
de los pies á la cabeza.
Y el que fué á calzarse allí
ó á comprarse un buen sombrero,
siempre dice: ¡Es el primero
Rubén Varadé, *Sí, sí!*

VENTA
DE
ALCOHOL HOJA
DE PRIMERA
PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA
EN LA FÁBRICA DE LOZA

FOTOGRAFÍA DE MONTES
11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

CLAUDIO LÓPEZ
MAESTRO SASTRE DEL PUEBLO DE CABEZA DEL POZO
(ÁVILA)

Los trajes que confecciona Claudio López tienen un sello especial de elegancia y sencillez que encantan.

Buena prueba de ello es el crecido número de parroquianos con que cuenta ese maestro sastre, quin viste también á la gente de mejor gusto de los pueblos inmediatos á Cabeza del Pozo.

Siempre Claudio en su obrador
está de trabajo lleno.
¡Cómo que es de lo mejor!
¡Y hay quien dice que no es bueno
por decir que es superior!

NEPTHÁLI DOMÍNGUEZ LÓPEZ
EXAFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANOS

Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fieltros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Afinaciones á 6 pesetas.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mozo

Plaza Mayor, 38

CALIXTO VEGAS
MAESTRO SASTRE MADRILEÑO

Este sastre, acreditadísimo en la villa de Arévalo, es el que viste á lo más selecto de la buena sociedad, por la elegancia de su corte y por el buen gusto con que sabe ajustarse á los caprichos de la moda, sin olvidarse de las economías que todos buscamos.

Quien alguna vez ha visto
prendas de corte esmerado,
sin vacilar ha exclamado:
—¡Esas las cortó Calixto!

Viuda de Z. Rioz
COMPRA Y EXPORTACIÓN DE GARBANZO FINO DE CASTILLA

CLASIFICACIÓN MECÁNICA

¡Cien sacos diarios!

ARÉVALO

Esta casa conquistó el diploma de honor en la Exposición agrícola de Valladolid.

La importancia de esta casa es conocida, no solo en las Castillas, sino también en toda España.

Sus constantes expediciones, que se cuentan por millares de fanegas, demuestran la importancia de la misma, la bondad de la mercancía y los precios módicos del artículo.

Los pedidos diríjanse á la

Viuda de Z. Rioz
ARÉVALO

El Valenciano

Comercio de loza, porcelana y quincalla, especialidad en camas de hierro y muebles

DE

José Albella Castillo

Arévalo—Plaza de la Libertad, 15—Arévalo

Como las baterías de cocina, los baules mundos; los corsés, sombreros y gorras, faldas de bautizo, corbatas y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños que *Albella Castillo* vende, no se venden en casi ninguna de las mejores plazas comerciales.

Allí acuden los que buscan las mejores mantas y colchas, los más duraderos colchones de muelles, los más limpios espejos, los hules de mesa y tocador que mejor servicio prestan y los más delicados perfumes.

En paraguas, sombrillas, quinqués y aparatos de cristal, no los hay de mejor clase ni de precios más económicos.

Quien quiera un quinqué sencillo,
ó perfumes superiores,
ó los baules mejores,
busque á Albella del Castillo.
Su casa á todos asombra
porque es una maravilla.
—¡Yo compré allí una sombrilla
y ahora tengo *la gran sombra!*

LA VERDAD
GRAN COMERCIO DE PAÑOS DE
DÁMASO REDONDO SÁNZ

PLAZA DEL ARRABAL.—ARÉVALO

Las mejores y más airosas capas de corte sevillano se venden en esta casa, que no tiene competidora en patenes, gergas, tricots, pantalones, vicuñas, castores, sedanes y elasticotines.

No puede encontrarse mejor surtido en paños fuertes de Enciso, Munilla, Bernardos y Hervás. Díganlo sino los más ricos labradores del partido que diariamente visitan el comercio de *Redondo Sánz*, «La Verdad». ¡Cómo que vende un 25 por 100 más barato que todos los comerciantes, incluso los ambulantes!

Para convencerse de la verdad es necesario comprar allí una vez siquiera.

Quien á Redondo acudió
siempre tuvo que admirarse
de los precios que pidió.
¡Cómo ya es *Redondo*, no
tiene que *redondearse!*